

# Desafíos de hoy para la vida de mañana

El decrecimiento de la población espirituana, los bajos niveles de fecundidad, el creciente envejecimiento y el saldo migratorio marcan la dinámica demográfica en la provincia espirituana, puntualiza el doctor en Ciencias Antonio Aja Díaz

Arellys García Acosta

Que el abordaje de la dinámica demográfica vaya más allá de las cifras y se realice desde la ciencia y la sensibilidad; que la mirada con lupa sea a las personas de carne y hueso y a sus realidades constituyen desafíos del presente para no hipotecar el futuro.

Con estas consideraciones, el doctor en Ciencias Antonio Aja Díaz, director del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, llama la atención sobre la necesidad de jerarquizar, con carácter integral, temas como la disminución de la tasa global de fecundidad, el envejecimiento, el decrecimiento natural de la población, la movilidad, así como de la migración interna y externa.

“Lo primero es la calidad de las acciones, y el grado de sensibilidad que podamos tener, porque los recursos son escasos, la economía tiene varias dificultades, desde el combustible hasta los alimentos; por tanto, lo importante es lo que podamos hacer con lo que tenemos.

“También utilizar esa capacidad que ha logrado el país de descentralización. La descentralización lleva a que una provincia, un municipio, tengan la posibilidad de decidir la estrategia a seguir, de cómo emplear los recursos de que dispone.

“Para atender la dinámica demográfica es necesaria esa descentralización, esa capacidad de saber qué población precisa de círculo infantil, qué institución puede reparar el ya existente; es la posibilidad de rehabilitar un hogar de ancianos, atender la alimentación de ellos con recursos múltiples.

“Hoy tenemos diferentes formas estatales y no estatales. Las formas no estatales están dentro de la economía socialista de este país, y ellas tienen que tributar a los elementos sociales de nuestra economía; ¿por qué, entonces, no

pensar en la reparación o construcción de una casa de abuelos, de un hogar materno, de una casita infantil con los recursos que aporta la economía no estatal? Es un proceso de encadenamiento, de sensibilidad y también de inteligencia para conducir cada una de estas acciones.

**¿Por qué conocer las características demográficas de la población es hoy un imperativo?**

Cada provincia tiene una estrategia de desarrollo económico-social, que constantemente se está perfeccionando y cuyo eje central está en que la población sea objeto y sujeto de su desarrollo; para eso es preciso conocer las características sociodemográficas de la población, desde la edad, el sexo, el color de la piel, hasta el comportamiento reproductivo, el envejecimiento demográfico, la movilidad de la población, los recursos laborales, la población económicamente activa dentro de la población envejecida, los niveles de envejecimiento demográfico.

Es imprescindible saber, igualmente, qué población de 60 años y más tenemos, cuáles de estas personas son las más vulnerables, cuáles viven solas, la calidad de vida que tienen. Debe concederse prioridad a la atención a las embarazadas, los hogares maternos, los círculos infantiles, las casitas infantiles; pero, también, a los hogares de ancianos, las casas de abuelos. De manera integral, hoy tenemos una política para atender las vulnerabilidades, para eliminarlas, y esas vulnerabilidades están en el sentido de la atención a la dinámica demográfica del país.

**En términos demográficos, ¿qué problemática debe atenderse de forma prioritaria en Sancti Spíritus?**

En primer lugar, la alta tasa y peso de fecundidad adolescente. Las niñas en edades muy tempranas de la vida salen embarazadas,

tienen hijos y lo más triste es que las familias lo permiten y en algunos casos lo propician. Ahí tenemos una gran esfera de trabajo social, aparte del trabajo que Salud Pública debe realizar. En torno a ello hay que movilizar todas las fuerzas, desde la Federación de Mujeres Cubanas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con los trabajadores sociales, hasta los ministerios de Educación y Cultura e, incluso, si hay violación de los derechos de estas niñas, debe tener participación la Fiscalía. Hay municipios con mayor o menor incidencia; pero es una problemática a revertir, es un tema de salud y social.

Hay que buscar todos los nacimientos posibles, pero no a costa de la fecundidad adolescente; pareciera ser una contradicción; sin embargo, no lo es. No podemos apostar porque las niñas paran en edades tan tempranas; si es sobre esa base, es preferible seguir decreciendo.

**¿Qué factores inciden en la baja tasa de natalidad reportada por Sancti Spíritus desde 2012?**

La baja natalidad es una tendencia no solo de Sancti Spíritus, sino de Cuba; comportamiento que data de 1930. Se entroniza mucho más a partir de 1978, donde la mujer, en su ciclo normal reproductivo, al terminar pudo haber tenido dos hijos, uno de ellos para mantener la reproducción. Cuba está por debajo de dos desde 1978; actualmente el país reporta 1.38 hijos por mujer y 0.68 hijas por mujer; es decir, la cifra es extremadamente baja.

Es un complemento múltiple, en el que inciden las condiciones económicas del presupuesto y las tradiciones también. Contrario a lo que se pueda pensar, en las sociedades con más desarrollo económico o social, menos nacimientos se producen.

Esa es una realidad en Cuba desde 1978, pero ahora tiene más crisis e incide en la estructura por edades de la población, por lo tanto, disminuye la población de cero a 15 y de 15 a 59 años al existir menos nacimientos, y aumenta la de 60 y más. A ello hay que añadirle el tema migratorio; se pierde población en esas mismas edades.

**Usted ha insistido en que no puede verse al adulto mayor como sinónimo de enfermedad o de asistencialismo. ¿Cómo perfeccionar el seguimiento a este grupo etario?**

Cuba es el país más envejecido de América Latina y el Caribe y Sancti Spíritus es una de las provincias más envejecidas del país, que pierde población por la movilidad de las personas; entonces, la atención integral al adulto mayor en el territorio debe estar dirigida a potenciar estructuras como el hogar de ancianos provincial y el del municipio de Sancti Spíritus; recargados porque hay otros muni-



En cada territorio existen dinámicas demográficas propias. /Foto: Yoan Pérez

cipios que no tienen instituciones de este tipo.

Hay mucho déficit que se une a problemas materiales objetivos de la economía con mayores acciones que son necesarias hacer para intentar solventar estas dificultades. Si trabajamos para arreglar un televisor, un ventilador; si logramos que el agua sea corriente, que exista gas, calentadores solares, estamos resolviendo un grupo de problemas. Ello puede ser con presupuesto estatal; pero también con presupuesto que no es de la economía estatal.

Resulta imprescindible saber la cantidad de personas adultas que viven solas. Cuando hablamos de vulnerabilidades, hoy se trabaja en el país acerca de qué considerar una persona vulnerable, una comunidad vulnerable. Entre esas vulnerabilidades están las personas adultas mayores, quienes no deben verse como sinónimo de enfermedad, puede ser o no; o como sinónimo de asistencialismo, puede ser o no. Sí hay que conocer en un municipio, en un asentamiento, en un consejo popular, qué cantidad de personas mayores necesitan ayuda, bien porque viven solas, por las condiciones económicas, familiares o por el estado de salud que presentan.

**¿Qué opinión le merece el fenómeno de la migración en Cuba?**

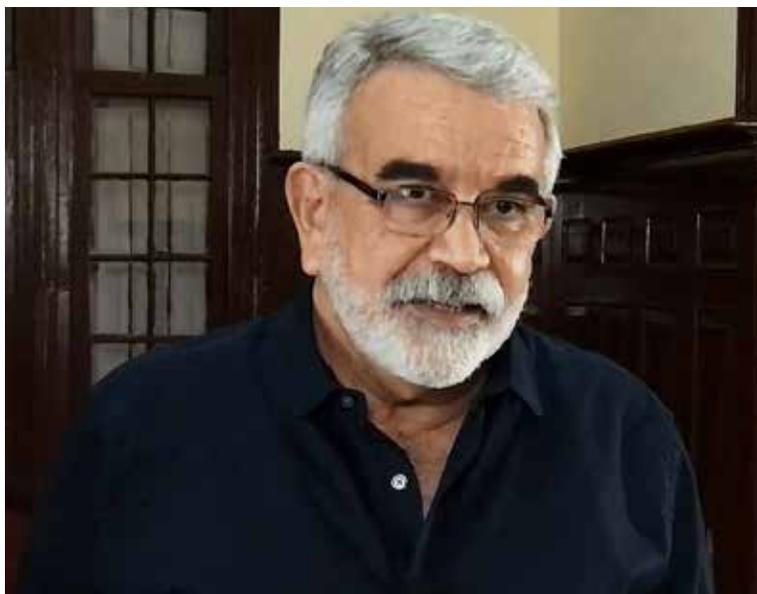
La migración está influyendo sobre la estructura por edades de un municipio o de una provincia y en el país; está influyendo en el monto total de población en esas mismas dimensiones. Cuba tiene una dinámica de migración muy

fuerte, a lo interno y a lo externo.

En el caso de la migración internacional, tiene un proceso importante de circularidad, de ir y venir. La política es propiciar que se retorne mucho más, que se trabaje en dos sociedades, en dos esferas, sin que ello signifique un problema, que en otro momento sí lo fue; pero hoy la situación es otra. Cuba no tiene muchas más alternativas que buscar que esa circularidad y ese retorno de la migración hagan que nuestros jóvenes a mediano y largo plazos vean la posibilidad de tener un futuro dentro de Cuba.

Tenemos un éxodo de personas calificadas hacia el exterior; una parte pasa un tiempo dentro y otra en el exterior porque la nueva ley así lo permite. El Decreto-Ley No. 302 de 2013 hace posible la no emigración definitiva, que existan 24 meses para estar fuera, un pasaporte que dura 10 años, las personas no pierden sus derechos dentro de Cuba. Es importante que la población sepa que puede ir, virar, trabajar, tener su casa aquí y otra afuera, tener familia.

También tenemos un éxodo de profesionales, de movilidad de profesionales no precisamente hacia el exterior. Hoy, por la situación económica de Cuba y por otras alternativas de la economía no estatal, se nos está dando una gran movilidad de profesionales desde esferas más rentadas hacia otras menos rentadas; es un fenómeno que está pasando en el sector de la Salud y en otros. Sin dudas, la migración es uno de los desafíos de la dinámica demográfica de Cuba.



Antonio Aja Díaz dirige el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana. /Foto: Canal Caribe

**Escambray**

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

**Director:** Juan Carlos Castellón Véliz  
**Subdirector editorial:** Yosdany Morejón Ortega  
**Editora:** Yoleisy Pérez Molinet  
**Subdirector administrativo:** José M. Medina

**Diseño:** Yanina Wong y José A. Rodríguez  
**Corrección:** Reidel Gallo y Arturo Delgado  
**E-mail:** cip220@cip.enet.cu  
**Teléf.** 41323003, 41323025 y 41323047

**Dirección:** Adolfo del Castillo No. 10  
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus  
Impreso en Empresa de Periódicos.  
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277